

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA EDSYSCOM CIA. LTDA.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, el **21 de marzo de 2015**, siendo las 9h00; en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Isla Genovesa 643 y Río Coca, en presencia del cien por ciento del capital social de la compañía conformado por:

- Señor CUICHAN TASIGUANO EDGAR MARCELO, por sus propios y personales derechos, propietario de 300 participaciones, de un dólar de los Estados Unidos (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, correspondiéndole 300 votos;
- Señor CUICHAN TASIGUANO LUIS HUMBERTO, por sus propios y personales derechos, propietario de 50 participaciones, de un dólar de los Estados Unidos (US\$ 1.00) de valor nominal cada una, correspondiéndole 50 votos; y,
- Señora TASIGUANO TIPAN ROSA, por sus propios y personales derechos, propietaria de 50 participaciones, de un de dólar de los Estados Unidos (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, correspondiéndole 50 votos. Quienes aceptan la celebración de la presente Junta General Universal Ordinaria sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, para conocer el siguiente orden del día:

1. - Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General en su administración durante el año 2014;

2. - Conocer y resolver sobre los estados financieros del año 2014;

3. - Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2014;

Aceptado el orden del día por los socios de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que actúe como Presidente el señor Luis Humberto Cuichan Tasiguano y como Secretario el señor Edgar Marcelo Cuichan Tasiguano.

Por secretaría, se establece la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los socios, se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria y el señor Presidente pone en consideración todos y cada uno de los puntos del orden del día, mismo que se resuelve de la siguiente manera:

1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente

General en su administración durante el año 2014:

Leído que fue el informe del señor Gerente General de la compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2014, éste es aprobado por unanimidad.

2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del año 2014; Los estados financieros son revisados y aprobados por unanimidad, en los montos y cantidades en ellos señaladas,

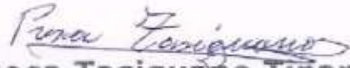
3.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio

2014; Conforme se desprende de los balances entregados a los socios en días anteriores, luego del pago de las obligaciones laborales y del pago de impuestos, la compañía tiene una utilidad neta de US\$ 00.00.

Los socios por unanimidad deciden no repartir dicho valor, hasta que la Junta de Socios tome alguna determinación al respecto.

Tratado el orden del día, se concede un receso de 15 minutos para la elaboración del acta correspondiente y luego de ser leída a los presentes, ésta es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal Ordinaria a las 10h00 y para constancia de lo expresado, firman los Socios, el Presidente y el Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.

 Luis Cuichan Tasiguano SOCIO PRESIDENTE	 Edgar Cuichan Tasiguano SOCIO SECRETARIO
 Rosa Tasiguano Tipan SOCIA	

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL

ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EDSYSCON CIA. LTDA.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, el **21 de marzo de 2014**, siendo las 9h00; en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Isla Genovesa 643 y Rio Coca, en presencia del cien por ciento del capital social de la compañía conformado por:

- Señor CUICHAN TASIGUANO EDGAR MARCELO, por sus propios y personales derechos, propietario de 300 participaciones, de un dólar de los Estados Unidos (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, correspondiéndole 300 votos;
- Señor CUICHAN TASIGUANO LUIS HUMBERTO, por sus propios y personales derechos, propietario de 50 participaciones, de un dólar de los Estados Unidos (US\$ 1.00) de valor nominal cada una, correspondiéndole 50 votos; y,
- Señora TASIGUANO TIPAN ROSA, por sus propios y personales derechos, propietaria de 50 participaciones, de un de dólar de los Estados Unidos (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, correspondiéndole 50 votos.

Para constancia de lo expresado firman en el lugar y fechas indicadas, el
Presidente y Secretario que certifica.

 Luis Cuichan Tasiguano PRESIDENTE	 Edgar Cuichan Tasiguano SECRETARIO
---	---